

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 47/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0002864/2021

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/2021

OBJETO: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA.

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3/12 el formulario Solicitud de Contratación y las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Informática, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas de la H.C.D.N., quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Crédito legal

A fojas 17 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Asiento Preventiva N° 56 del Fondo de Reserva s/R.P. N° 1563/20 la suma total de PESOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 67.860.162,50), al ejercicio correspondiente, equivalente al monto estimado de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA (U\$S 673.550), según surge de la conversión de la cotización del tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina de fecha 30/06/2021.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 95/157 la R.P. N° 0661/21 de fecha 31 de agosto de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.



**e) Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fojas 160 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 163 y 165 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (02/09/2021 y 03/09/2021), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.

A fojas 161 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 162 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 168 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 22 de septiembre de 2021, donde consta la recepción de TRES (3) propuestas, pertenecientes a SYSTEMNET S.A. obrante a fojas 170/352, ACSYS S.A. obrante a fojas 353/479 y DISTECNA.COM S.A., obrante a fojas 480/596.

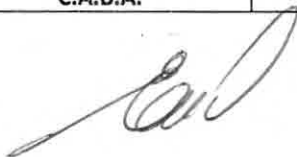
**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 597/606 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes:

1. SYSTEMNET S.A. (30-70714639-3) - Póliza de seguro de caución N° 802.405 de FIANZAS Y CRÉDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por \$ 4.000.000.-
2. ACSYS S.A. (30-70913685-9) - Póliza de seguro de caución N° 6031 de GALENO SEGUROS S.A. por \$ 4.150.000.-
3. DISTECNA.COM S.A. (30-71463682-7) - Póliza de seguro de caución N° 139013 de INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A. por \$3.528.000.-

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas**

CUDAP: EX – HCD: 2864/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/21 S/ ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA	DISTECNA.COM S.A. 30-71463682-7
Correo Electrónico / Teléfono	administracion@distecna.com / 5166-3400 Fs. 481/482
Monto total cotizado (planilla de cotización)	U\$S 671.250 Fs. 481/482
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza de seguro de caución N° 139013 por \$3.528.000 (válida)
Plazo de ejecución	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Irala 1950 Fs. 481



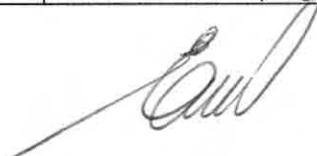

CUDAP: EX – HCD: 2864/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/21 S/ ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA	DISTECNA.COM S.A. 30-71463682-7
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 505
Documentación societaria según tipo de personería	Consta en el Registro de Proveedores
Poder del firmante	Firma Vicepresidente de la sociedad
Estado de deuda ante AFIP	Sin deuda Fs 613
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs 506
Folletería	487/496
Condición de canal autorizado	502
Recurso certificado en seguridad en redes de la marca ofrecida	496 y 503
Acreditación de experiencia	616/624
Planilla de antecedentes – Anexo V (DDJJ)	504

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 610/611 y su ampliación de fojas 626, efectuado por la Dirección de Informática, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas de la H.C.D.N.; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
SYSTEMNET S.A. 30-70714639-3	No cumplió con la acreditación de experiencia requerida en el pliego del llamado. La firma no acreditó antecedentes y no completó la planilla – con carácter de declaración jurada – del Anexo V del pliego. Presentó una lista de trabajos donde no se observa instalaciones de características similares al objeto del llamado.
ACSYS S.A. 30-70913685-9	No cumplió con la acreditación de experiencia requerida en el pliego del llamado. La firma no acreditó antecedentes y no completó la planilla – con carácter de declaración jurada – del Anexo V del pliego.




<p>DISTECNA.COM S.A. 30-71463682-7</p>	<p>A fojas 614/615, se intimó por nota, en los términos del artículo 36 del Reglamento de Contrataciones, a la subsanación de requisitos formales, cumpliendo la firma con la remisión de la documentación solicitada en tiempo y forma, según consta a fojas 616/624, la que fue analizada por el área requirente.</p> <p>La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos.</p> <p>La oferta presentada, resulta económicamente conveniente y acorde a precios de mercado.</p>
--	--

**j) Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas de las firmas **SYSTEMNET S.A., CUIT 30-70714639-3** y **ACSYS S.A., CUIT 30-70913685-9**, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a la firma **DISTECNA.COM S.A., CUIT 30-71463682-7**, en los Renglones N° 1, 2 y 3, por un importe total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (USD 671.250)**, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*

  
**MARTÍN LOIGO**  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
**RICARDO MOKRZYCKI**  
Director de Informática  
Dirección Gral. de Informática y Sistemas  
H. Cámara de Diputados de la Nación